



Ing Luis Lora.
Presidente Federación Cinológica Republica dominicana.

Ante Todo un cordial saludo para los amigos cinólogos de Republica Dominicana

El que suscribe, Juan Montenegro Vidal, preside la asociación Club Cubano del Perro Pastor Alemán, CCPPA, por más de 30 años, desde su creación en el año 1987. Esta asociación está inscrita en el registro de asociaciones del Ministerio de Justicia y está adscrita a la Federación Cinológica de Cuba de la cual es miembro fundadora.

El Club Cubano del Perro Pastor Alemán es la única entidad en todo el territorio nacional facultada para llevar los Libros Genealógicos e la raza, emitir los certificados de pedigrí y efectuar exposiciones de crianza, aptos para cría, pruebas de trabajo y cualquier otra actividad inherente al desarrollo de la raza en el país.

Hecha esta introducción a modo de presentación nos queremos referir a una supuesta asociación que se hace llamar "Federación Cubana del Pastor Alemán-Trabajo" que preside supuestamente el ciudadano Leonardo Vargas Bravo. Este grupúsculo de persona y la propia asociación son un fraude, no existen ni tiene reconocimiento legal alguno, ni por el estado cubano ni por la Federación Cinológica de Cuba, FCC.

Tanto Republica Dominicana, como Cuba, son países miembros federados de la Federación Cinológica Internacional, FCI, por lo que debemos ajustarnos estrictamente a las normas que dicta la misma y la ética cinológica, a no darles lugar a supuestas asociaciones discentes de nuestra actividad y que no se ajustan por mucho a las regulaciones internacionales.

El Sr Ricardo Castillo, de Republica Dominicana vino a Cuba a juzgar un evento no reconocido ni por la Federación Cinológica de Cuba, ni por el Club Cubano del Perro Pastor Alemán, desconocemos quien lo homologó como juez y si está reconocido como juez dominicano en el Club de Pastores Alemanes de ese país, de cualquier manera, no podía, ni puede juzgar evento alguno por esa vía. También tenemos conocimiento de que ya están invitando a República Dominicana para un evento en Noviembre, haciéndolo coincidir con razones obvias, con el Sieger de Cuba 2017, tratando de confundir.

Aclarada esta problemática Cuba como país federado le comunicara al Dr. José Luis Payró Dueñas, representante ante la FCI de la sección América y el Caribe, para que si lo considera oportuno le informe a los países miembros del área, el actuar ilegal de ese grupo para que ningún otro miembro FCI sea sorprendido e incurra por desconocimiento en el mismo error.

Al tanto para cualquier comentario al respecto, aprovecho la ocasión para saludarle

muy atentamente .

Sr. Juan Montenegro Vidal
Presidente CCPPA

La Habana, 26 De Marzo De 2017

Estimado Sr. Amado R Nuñez
Presidente del Club del Pastor Alemán en Republica Dominicana

Ante todo un cordial saludo desde la Habana Cuba

La tarea realizada por el Sr. Ricardo castillo fue todo un éxito, cumpliendo con toda las normas y protocolo de la WUSV . Realizando un juzgamiento con firmeza y profesionalidad , en pista se presento 79,5 % de los ejemplares puesto en catalogo . Impartiendo un seminario de 2 días de trabajo ,manejo y figuranteria . Evaluando a 3 de nuestros figurante.

Por tanto le comunico que el Sr. Ricardo castillo queda ya habilitado como juez para cuba y miembro de honor de la Federación Cubana del Perro Pastor Alemán-Trabajo. Corroborando la fecha del evento realizado el día 25 de Marzo, día de reafirmación de los 2 países por ser una fecha tan señalada como la firma del manifiesto de Montecristi . Por nuestro héroe nacional José Martí y el Generalísimo Máximo Gómez de Republica Dominicana.

Comunicándole también que ya queda puesta la invitación a la siegerschau habana 2017 para el mes de noviembre a todos los pastoreros del hermano país de Republica Dominicana .

Patrióticamente.



SR. Leonardo Vargas Bravo

Presidente de la federación cubana del pastor alemán –trabajo

Firma

